

GRADO EN MEDICINA. QUINTO CURSO. SEGUNDO SEMESTRE

Periodo de teoría: 20 de febrero a 07 de junio de 2023

Horario de teoría: Lunes y miércoles de 8.00 a 14.30. Viernes de 8.00 a 13.30

Periodo de prácticas: Desde el **06 de marzo** hasta el día **26 de mayo** de 2023. Prácticas martes (M) y jueves. Horario disponible de 8.00 a 15.00. Las asignaturas podrán disponer del horario de tarde siempre que se informe a los estudiantes con anterioridad al inicio del semestre.

Las diferentes asignaturas ajustarán la hora de inicio y final de sus prácticas en función de su carga docente para grupos reducidos (Ver tabla página 51). El horario de las prácticas será preferentemente por la mañana, salvo excepciones justificadas por falta de espacios y/o profesorado con incompatibilidad horaria por otras obligaciones docentes, o razones de conciliación familiar. En el caso que se utilice el horario de tarde, las asignaturas deberán asegurarse de la rotación de los grupos asignados de tal forma que no existan grupos fijos en horario de tarde. La distribución de fechas y horarios para los grupos de prácticas deberán estar disponibles para el estudiantado desde el inicio de curso (Fecha límite lunes 20 de febrero).

Las semanas para la realización de las prácticas son las siguientes:

- 1ª semana:** 6 a 10 de marzo.
- 2ª semana:** 13 a 17 de marzo.
- 3ª semana:** 20 a 24 de marzo.
- 4ª semana:** 27 a 31 de marzo.
- 5ª semana:** 10 a 14 de abril.
- 6ª semana:** 17 a 21 de abril.
- 7ª semana:** 24 a 28 de abril.
- 8ª semana:** 01 a 05 de mayo.
- 9ª semana:** 08 a 12 de mayo.
- 10ª semana:** 15 a 19 de mayo.
- 11ª semana:** 22 a 26 de mayo.
- 12ª semana:** 29 de mayo a 02 de junio.

El número de semanas de prácticas por estudiante y la duración de cada sesión dependerá de la carga práctica de la asignatura (que oscila entre 0,5 y 3,0 créditos ECTS). Cada asignatura se organizará en función de los grupos de prácticas recibidos para cada semana. Una asignatura no podrá disponer de un grupo de prácticas diferente al asignado para la semana en cuestión.

Se ruega consultar y confirmar las fechas y horarios de la organización de prácticas realizada por el/los departamento/s responsable/s de cada una de las asignaturas de acuerdo con: 1) El periodo de prácticas general que se ha descrito más arriba; y 2) La franja horaria disponible para la realización de la enseñanza práctica de quinto curso, establecida por el Plan de Ordenación Docente (POD) de la Facultad para el curso académico 2022-2023. Como se ha descrito previamente, el horario de tarde sólo se utilizará en situaciones excepcionales justificadas derivadas de la falta de espacios y/o profesorado o razones de conciliación familiar.

La **modificación de la fecha y horario de prácticas**, sobre lo aprobado en el presente POD, **no podrá interferir con el resto de las asignaturas de quinto curso** y deberá comunicarse con antelación suficiente al Decanato de la Facultad. Del mismo modo, la planificación de cualquier actividad docente no recogida en el presente POD no podrá interferir con la enseñanza reglada y planificada por cada una de las asignaturas del segundo semestre de quinto curso, salvo acuerdo previo entre todas las partes implicadas.

HORARIOS DE ENSEÑANZA EN GRUPOS AMPLIOS (Teoría)

La enseñanza se establece en 2 grupos amplios (Grupos A y B). El profesorado participante en las diferentes asignaturas será común para ambos grupos por lo que se ruega que el estudiantado elija el mismo grupo para cada una de las asignaturas a cursar durante el primer semestre de quinto curso. De igual forma no se permiten los cambios de grupo salvo permuta y con efecto para todas las asignaturas impartidas en el primer semestre de quinto curso.

Horario de teoría desde el 20 de febrero hasta el 07 de junio de 2023

Grupos A y B	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 - 9:00	Pat. Osteo-Art. ¹		Pat. Osteo-Art.		Pat. Osteo-Art.
9:00 - 10:00	Ginecología		Pat. Osteo-Art.		ML y F y T
10:00 - 11:00	Ginecología		Farmac. Clín. ⁴		ML y F y T
11:30 - 12:30	ML y F y T ²		ML y F y T		Pediatría y CP II
12:30 - 13:30	ML y F y T		Ginecología		Pediatría y CP II
13:30 - 14:30	Pediatría y CP II ³		Ginecología		

¹Pat. Osteo-Art. = Patología osteoarticular y enfermedades sistémicas.

²ML y F y T = Medicina Legal y Forense y Toxicología.

³Pediatría = Pediatría y Cirugía Pediátrica II.

⁴Farma Clínica = Farmacología Clínica

DISTRIBUCIÓN DE AULAS PARA ENSEÑANZA EN GRUPOS AMPLIOS

Distribución Aulas	Aula
Grupo A	Aula 5
Grupo B	Aula 6

HORARIOS DE PRÁCTICAS

Cada grupo de prácticas dispone de 4 días, 2 martes y 2 jueves de 8.00 a 15.00 horas. La tabla hace referencia a las fechas y horarios disponibles en los que cada asignatura ajustará sus prácticas en función de su carga docente. Por esta razón se ruega confirmar fechas y horarios definitivos en la guía docente de cada asignatura y/o espacios utilizados por los departamentos responsables.

Cada estudiante debe permanecer en el grupo de prácticas asignado. Sólo se permitirá el cambio tras permuta, previa autorización del Decanato de la Facultad de Medicina. Este cambio afectará a todas las asignaturas que el estudiante tenga matriculadas en 5º curso.

PRÁCTICAS - Asignaturas	Semanas 1 y 6	Semanas 2 y 7	Semanas 3 y 8	Semanas 4 y 9	Semanas 5 y 10
Pat.Osteo-Articular y EESS Aula 1 Prácticas Clínicas	7 8	5 6	3 4	1 2	9 10
Pediatría y Cirugía Pediátrica II Laboratorio 15 Seminario 12	9 10	7 8	5 6	3 4	1 2
Medicina Legal y Forense y Toxicología* Aula 5	5 y 6*	3 y 4*	1 y 2*	9 y 10*	7 y 8*
Farmacología Clínica Salón de Grados A	1 2	9 10	7 8	5 6	3 4
Ginecología. Laboratorio 14 Aula 4 Seminario 14	3 4	1 2	9 10	7 8	5 6

* Los dos grupos de prácticas asignados cada semana se unen en un único grupo. Los seminarios se realizarán los martes y jueves en horario de 10.30 a 13.30.